

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA TICSATRANS TRANSPORTE Y COMERCIO C.L.  
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito DM, al día viernes 23 de Marzo del 2020, en las oficinas situadas en la Avenida 6 de Diciembre N63-121 y los Cedros siendo las 09:00 horas, se reúnen los socios de TICSATRANS TRANSPORTE Y COMERCIO C.L., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Capital Suscrito Y Pagado USD \$	No. Participaciones
Bertha Maria Guerrero Orlando	990,00	990
Mónica Cecilia Padilla Armas	10,00	10
<b>TOTAL</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la señora Bertha Maria Guerrero Orlando, actuando como Secretaria por decisión de los socios, la señora Mónica Cecilia Padilla Armas por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El Presidente somete a consideración de los socios el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre los resultados de ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

**Primer Punto del Orden del Día:** Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el año 2019.

La secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al Informe del Gerente por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por la Junta sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La contadora, Lic. Yolanda Villa procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo contable 2019. La Lic. Yolanda Villa procede a poner en consideración los mismos a los socios presentes, no sin antes hacer hincapié a los socios, que los mismos se encontraban a disposición para su revisión desde el 10 de marzo del 2020 en las oficinas de la empresa.

Una vez que se dio lectura a los estados financieros, después de varias deliberaciones, la Junta procede a aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día: Resolución sobre los resultados de ejercicio económico 2019.**

El Presidente informa que durante el ejercicio 2019 se produjo una utilidad de USD \$. 7270.35 así mismo sugiere que luego de realizar las provisiones de ley, así como el impuesto a la renta, el saldo se lo destine a incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:00 horas el Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del acta de la sesión.

A las 10:30 horas se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.



Monica Cecilia Padilla Armas  
PRESIDENTE



Bertha Maria Guerrero Orlando  
SECRETARIA

LOS SOCIOS



Bertha Maria Guerrero Orlando



Monica Cecilia Padilla Armas